

**Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo**  
UDELAR

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

1.

**(Exp. N° 031130-002546-18) (Dist. 2245 y 2246/19)** - Aprobar en el marco de la nueva estructura académica docente:

1° Eliminar el "Departamento de Teoría de la Arquitectura", creado dentro del Instituto de Historia.

2° Aprobar la versión 10 del Documento Aporte a la estructura académica docente de la FADU con la propuesta de gobernanza (que luce en el Dist. 2245/19), con las modificaciones efectuadas en Sala en relación a: la remuneración del Director de Instituto, la periodicidad de los Planes de Actividades de los Institutos y Departamentos y la integración de las Comisiones con 2 delegados por el orden estudiantil.

3° Aprobar el documento complementario al Documento Aporte a la estructura académica docente de la FADU, sobre los Centros y su gobernanza (que luce en el Dist. 2246/19), con las modificaciones efectuadas en Sala en relación a: los recursos docentes destinados al funcionamiento de los Centros, solicitando opinión a las áreas en relación a este tema, para ser considerada en la próxima sesión extraordinaria de este Consejo.

4° Fijar una sesión extraordinaria de este Consejo el miércoles 20.11.19, a las 19.30 hs. para continuar con el desarrollo del proyecto de estructura académica docente.

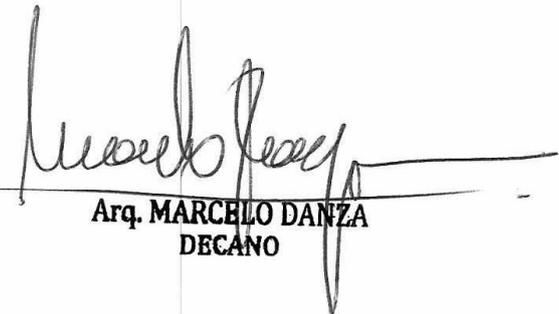
5° Manifestar la voluntad de este Consejo de crear de un Centro de Ciencias Sociales.

6° Integrar una Comisión de Implementación, con el As. Ac. Ernesto Domínguez y los Consejeros Patricia Petit, Nicolás Hernández, Aníbal Parodi y Cristina Bausero, con el cometido de realizar una propuesta para la próxima sesión.

7° Encomendar a la Comisión de Edificio, a analizar la redistribución de espacios necesaria para el desarrollo del proyecto de estructura académica docente, de acuerdo a las necesidades que el Sr. Decano les trasladará.

11 votos - unanimidad de presentes.

  
**LILIANA FIGUEREDO**  
Directora del Departamento  
Apoyo al Cogobierno  
Servicios Docentes

  
**Arq. MARCELO DANZA**  
DECANO